



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000088-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a régimen y calendario de visitas del castillo del Marqués de Villafranca sito en la localidad de Corullón (León), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000088, relativa a régimen y calendario de visitas del castillo del Marqués de Villafranca sito en la localidad de Corullón (León), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de septiembre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0900088, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a régimen y calendario de visitas del castillo del Marqués de Villafranca sito en la localidad de Corullón (León).

El Castillo de Corullón mantiene un régimen de visitas concertadas y guiadas. La visita a la fortaleza forma parte de una ruta cultural guiada donde también se pueden ver enclaves importantes como las iglesias de San Miguel y San Esteban.

Valladolid, 24 de septiembre de 2015.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.